

# Sky Law Group — Lista de 48 Horas Después de un Accidente (Orange County)

Qué hacer en las primeras 48 horas después de un accidente en Orange County — proteja su caso y su acuerdo.

## En la Primera Hora

- Llame al 911. Obtenga reporte de policía o CHP.
- Vaya a un lugar seguro. No se quede en carriles activos.
- Fotografíe todo: vehículos, placas, intersección, condiciones, el otro conductor, testigos.
- Obtenga nombre, licencia, seguro y contacto del otro conductor.
- Obtenga contacto de 2+ testigos.
- NO se disculpe. NO diga 'estoy bien.' NO admita culpa.

## En las Primeras 24 Horas

- Vaya al ER de UCI Medical Center (Orange CA — único Nivel I de trauma) o al urgente más cercano.
- Guarde TODA la documentación médica.
- Fotografíe cualquier lesión visible.
- Bloquee la privacidad de sus redes sociales (los investigadores las capturan).
- Conserve su auto dañado — no repare antes de fotografiar debajo de la defensa.
- Llame a Sky Law Group (714) 300-2000 — gratis, 24/7, bilingüe.

## En 48 Horas

- Anote cada síntoma (dolor 1-10, dolores de cabeza, mareos, cambios de sueño).
- Notifique a su propio seguro — hechos básicos solamente, sin declaración grabada.
- NO dé al seguro del culpable una declaración grabada.
- NO firme formulario de autorización médica.
- NO acepte ningún 'cheque rápido.'
- Lleve un diario: trabajo perdido, eventos perdidos, sueño, impacto emocional.

## Señales de Alerta — Llame a Sky Law Group Inmediatamente

- El ajustador le ofreció un cheque en 7 días
- El ajustador pidió declaración grabada

- El ajustador envió 'autorización médica' o liberación general
- Los síntomas aparecieron más de 24 horas después
- Se siente presionado a resolver antes de terminar tratamiento
- El otro conductor pudo ser Uber/Lyft/DoorDash (puede tener cobertura de \$1M)

**Llame al (714) 300-2000 — Gratis, 24/7, Hablamos Español. No paga si no ganamos.**

Sky Law Group — Orange County's bilingual personal injury law firm. No fee unless we win. Free consultations 24/7. This document is informational only and not legal advice. Consult a licensed attorney for advice on your specific situation. Generated 2026-06-01